Guayaquil, 1 de junio del 2009

Señores:
Accionistas
ELECTROMIL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2007.

ELECTROMIL S.A. durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente

Consuelo Agusto D.
COMISARIO

REGISTROS
13 JUL 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL